

Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083

República de Colombia Departamento de Casanare



INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 015-2025

	FECH/	\ :
D	M	Α
27	08	2025
Pá	gina 1	de 7

1. TIPO DE CONTRATO	OBRA
2. MODALIDAD DE SELECCION	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015

3. OBJETO A CONTRATAR

REALIZAR ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN DE LA SEDE CAMPESTRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	Reparación de cubiertas con cinta de aluminio bituminosa a=0.15 m, para sello de juntas o fisuras.	m	100
2	Mantenimiento de portón de corredera de 6 x 3 mt, en lámina Cold Rolled calibre 18, con marco en tubo de acero de a.n. 2", pintado.	m²	2
3	Alistado de pisos e=0.05 m	m²	40
4	Suministro e instalación de vidrio incoloro 5 mm	m²	18
5	Suministro e instalación de pasamuros en tubería unión mecánica PVC RDE 21, diámetro 3" L=0.50 m.	und	23
6	Adecuación y nivelación de cajas de inspección de 0.80 x 0.80 mt	und	15
7	Adecuación y nivelación de cajas de inspección de 1.20 x 1.20 x 0.40 mt.	und	10
8	Limpieza, raspado y lavado mecánico de viga canal en concreto, ancho 0.20 – 1 mt.	m	100

5. IDENTIFICACION EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Código -segmento	Código-familia	Código- clase	Nombre- Producto	
72000000	72100000	72101500	Servicios de apoyo para la construcción	

SE REQUIERE ESTAR CLASIFICADO SEGÚN CÁMARA DE COMERCIO Y RUT, en cualquiera de los siguientes códigos CIIU 4290, 4330, 4390.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$28.283.516)



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083

República de Colombia Departamento de Casanare



INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 015-2025

	FECHA	١:
D	M	Α
27	08	2025
Pá	gina 2	de 7

7. PLAZO	TREINTA (30) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
----------	---

8. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa cancelará al contratista: Un único pago del 100% contra entrega, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, informe de ejecución final, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes y soporte de pago al sistema de seguridad social.

9. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 033 del 27 de agosto de 2025 por valor VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$28.283.516).

10. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ, sede Campestre, municipio de Yopal, Casanare
11. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito radicado única y exclusivamente en oficina de rectoría o a través del correo electrónico colbraulio@hotmail.com

12. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO: Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección, los siguientes:

- Carta de presentación de la propuesta
- Registro único Tributario (RUT) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta, códigos CIIU 4290, 4330, 4390, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.
- Fotocopia de la cedula
- Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica o certificación de definición de situación militar. Se dará aplicación a las excepciones establecidas en la ley 1861 de 2017.
- Certificado de matrícula mercantil (para personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas), expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a 30 días previos a la entrega de la propuesta. Dicho certificado deberá incluir como parte de la actividad económica registrada cualquiera de los siguientes códigos CIIU: 4290, 4330, 4390, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083

República de Colombia Departamento de Casanare



INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL Nº BG-RE 015-2025

	FECH/	\ :
D	M	Α
27	08	2025
Pág	gina 3	de 7

- Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación.
 (Fecha de expedición no mayor a 30 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Consulta de antecedentes judiciales, medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes.
- Si es Persona Natural, deberá presentar Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y ARL del último mes. Esta deberá estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- Certificado REDAM

REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO

- ✓ FICHA TECNICA: El proponente, deberá aportar ficha técnica, en la cual evidencie los bienes y/o
 servicios del presente procesos de selección, debidamente suscrita por el proveedor.
- ✓ CONDICIONES DE PERFIL Y EXPERIENCIA: Aunque la formación académica no es un requisito habilitante, deberá acreditar competencias técnicas mediante experiencia laboral en proyectos similares.

PE	RFIL PROFESIONAL	
1.	FORMACIÓN ACADEMICA (Si aplica)	Profesional Ingeniero civil, o técnico en construcción o Maestro de Obra o áreas afines
2.	COMPETENCIAS TECNICAS	Ejecución de obras civiles, mantenimiento locativo o afines.
3.	EXPERIENCIA MINIMA	Acreditar mínimo dos (02) años de experiencia relacionada con el objeto del contrato, mediante matrícula profesional o certificaciones de experiencia práctica, sin que se requiera formación académica formal.
4.	DOCUMENTOS SOPORTE	Hoja de vida y soportes (certificados de experiencia o formación) Copia de cedula de ciudadanía. Copia de la tarjeta o matrícula profesional o certificado de inscripción profesional (según corresponda). Certificado de libreta militar



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083

República de Colombia Departamento de Casanare



INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 015-2025

1	FECH/	A:
D	M	Α
27	08	2025
Pá	gina 4	de 7

REQUISITOS ECONOMICOS

 OFERTA ECONÓMICA: Propuesta Económica suscrita por el proponente, estipulando la descripción técnica de los elementos, cantidad, valor unitario y valor total.

Los valores deberán incluir todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleva, la Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos, en el evento de pertenecer al régimen común se deberá desglosar en la propuesta económica el IVA, y el porcentaje, así mismo deberá estar suscrita por el oferente.

13. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- Atender las observaciones que quien ejerce la supervisión del presente contrato.
- 2. Realizar las reparaciones y mantenimientos contratadas conforme a las especificaciones técnicas indicadas
- 3. Ejecutar y entregar las actividades de obra en el tiempo estipulado.
- 4. Presentar las garantías contractuales y mantenerlas vigentes dentro de los plazos exigidos.
- 5. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social.

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

- 1. Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
- 2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato
- 3. Verificar la calidad y cumplimiento del contrato.

14. GARANTIAS

El contratista constituirá con sus propios recursos y a favor de la Institución Educativa Braulio González, NIT. 891.855.098-3, una Garantía que amparará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato a través de los mecanismos de cobertura del riesgo, a saber: 1. Contrato de seguro contenido en una póliza

Teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza y las características de contrato a celebrar los siguientes son los amparos que la Institución Educativa Braulio González ha estimado:



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083

República de Colombia Departamento de Casanare



INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 015-2025

- 1	FECHA:		
D	M	Α	
27	08	2025	
Pág	gina 5	de 7	

MONTO	VIGENCIA	AMPARO
El 10% del valor del contrato.	Por el término de la vigencia del contrato y hasta la liquidación del contrato.	Cumplimiento
Por 200 SMMLV sin que sea inferior al 5% del valor del contrato.	Por el término de duración del contrato.	Responsabilidad Extracontractual.

Las garantías constituidas deberán amparar el Contrato y requerirá ser aprobada por el rector.

15. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La recepción de ofertas será en medio físico en la oficina de tesorería de la I.E. Sede Central, radicada por el oferente o apoderado, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación Pública, en dos (2) sobres, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación. Los requisitos mínimos habilitantes deben ser legible, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos:

- Sobre abierto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, los documentos que acrediten los requisitos habilitantes, los requisitos de experiencia, los documentos que acrediten la capacidad financiera en caso de requerirse.
- 2. Sobre Cerrado: OFERTA ECONÓMICA

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA	27 de agosto de 2025 a las 12:00 horas	Página institucional www.brauliogonzalez.edu.co
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	01 de septiembre de 2025 hasta las 12:00 horas	Tesorería Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare
VERIFICACION Y ACEPTACION DE OFERTAS	02 de septiembre de 2025 desde las 07:00 horas	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	02 de septiembre de 2025	Cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los 3 días hábiles siguiente a la aceptación de la oferta	Rectoría de la Institución Educativa Braulio González



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083

República de Colombia Departamento de Casanare



INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 015-2025

FECHA:				
D	M	Α		
27	08	2025		
Pág	jina 6	de 7		

16. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

- 1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
- Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de estas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente.
- 3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
- 4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
- 5. Cuando se presenten ofertas parciales.
- Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
- Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
- 8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo con el cronograma del proceso de selección.
- Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
- 10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

17. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ declarará desierto el presente proceso de selección cuando: a) No se presenten Ofertas; b) Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Púbica.

18. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La capacidad jurídica, la experiencia y las condiciones técnicas de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección.

La IE los verificara como HABILITADO, NO HABILITADO.

- a) El factor de escogencia del contratista será la oferta más favorable (menor valor) siempre y cuando esta cumplan indicadores de calidad del bien y/o servicios exigidos por la institución educativa.
- b) En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.



Registro DANE 185001-000268 Inscripción S.E. 1201083 República de Colombia Departamento de Casanare



INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL Nº BG-RE 015-2025

FECHA:			
D	M	Α	
27	08	2025	
Pá	gina 7	de 7	

- c) La Institución Educativa Braulio González revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente.
- d) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.

JAIME RINCON SERRANO

Rector

Proyecto:

YASMINA GUARNIZO L.

Secretaria pagadora

asmina

Revisó:

Contadora I.E